



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 094 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 26 FEB 2018

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 20 de Febrero de 2018, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0043 y 0056-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 05 y 19 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Bertin Alexander Odar Rojas, Geilyt Rocío Chumbe Ramirez, Liz Junelly Huamán Vela, Perci Salazar Salazar, Henry Carrasco Guevara y Liz Johana Astonita Carrasco;

Que, con Resolución de Decanato N° 0043 y 0056-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 05 y 19 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ericson Enfrain Quintana Jaramillo y David Huancas Huamán;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 049 y 065-2018-UNTRM-FICA, de fechas 07 y 19 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Editha Fernández Romero, Lidia Riveros Tineo y Orlando Güivin Rios;

Que, con Resolución de Decanato N° 049 y 065-2018-UNTRM-FICA, de fechas 07 y 19 de febrero de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Adan Yomar Fernandez Toro, Eisen Carlos Usquiza Cruz, Wagner Vigo Portocarrero, Yeltsin Abel Alvarez Robledo, Fanny Zulema Tejada Rituay, Isaac Cachay Chuquizuta, Katherin Josselyht Inga Torres, Jhanyra Milagros Oclocho Garcia y Jegnes Benjamín Meléndez Mori;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 007 y 008-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fechas 05 y 07 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gladiceidy Alva Salazar, Fany Yaquelin Sifuentes Zabaleta, Emerita Celeni Vega Vasquez y Maribel Jauregui Sanchez;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 011 y 013-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 14 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Lenin Engels Mendoza Bardales y Marlo Esteban Linares Mendoza;



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

### N° 094 -2018-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 035 y 038-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 12 y 19 de febrero de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Laura Raquel Aguilar Torrejón, Johnny Franklin Gonza Salazar, Antonio Robinson Reyna Torrejon, Luisa Marilyn Sandoval Ubidia, Lilia Isidora Vargas Sanchez, Lucila Visalot Chuquipiondo, Leidith Cruz Huamán, Jessica Dávila Fernández, Johany Guevara Salazar, Diana Lucia Huamán Iliquin, Segundo Carlos Ortiz Mas, Euler Quiroz Calderón y Katherin Lisbeth Rojas Grández;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 035 y 040-2018-UNTRM/FACSYH, de fechas 06 y 12 de febrero de 2018, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Sadith Culqui Sopla, Hiroito Chuquisengo Chuquipa, Senovia Mori Trujillo, Lucy Cecilia Rubio Mesia, Mayoli Ruiz Bazan, Ivan Yoplac Tauca, Jamer Tafur Gallardo, Mirta Margoth Julon Sanchez, Alfredo Bautista Benavides, José Yonel Bustamante Arteaga, Ruddy Hodalis Inga Zuta, Nilton César Terrones Villegas y José Lupercio Castro Julca;

Que, con Resolución de Decanato N° 035-2018UNTRM/FACSYH, de fecha 06 de febrero de 2018, se resuelve declarar apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gilmer Diaz Heredia;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 035 y 040-2018-UNTRM/FACSYH, de fechas 06 y 12 de febrero de 2018, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Yony Asunción Guerrero Garcia, Gloria Fernandez Torres, Fanny Rodrigo Garro, Olga Llanos Herrera, Noe Sánchez Contreras, Julissa Maireny, Linder Guimac Rojas, Jose Ruben Tsajuput Dati, Mercedes Haydee Zumaeta Lozano, Edmosteñes Silva Mendoza, Alder Eleudoro Guevara Fernández, Segundo Hipólito Olano Rivera, Alex Marcelo Becerra Davila, Jhoselvi Palacios Quispe, Sandra Rivera Velayarce, Yeniffer Marita Meza Collantes, Martín Bautista Villanueva, Franklin Hoyos Huamán, Jasmin Tatiana Sevillano Nuñez, Katty Rosario Rojas Bautista, Vilma Añazco Urbina, Jorge Luis Sampertegui Rodas, Heisen Edgar Torres Lopez, Luis Rodas Villalobos, Mayers Anmira Rodriguez Valderrama y Eunice Clarisel Tineo Hernández;

Que, con acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 176-2018-UNTRM-R, de fecha 23 de febrero de 2018, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillón, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del lunes 26 de febrero al jueves 01 de marzo del 2018, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Bertin Alexander Odar Rojas
02	Geilyt Rocío Chumbe Ramirez
03	Liz Junelly Huamán Vela

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
04	Perci Salazar Salazar
05	Henry Carrasco Guevara
06	Liz Jhoana Astonitas Carrasco



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 094 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ericson Enfrain Quintana Jaramillo
02	David Huancas Huamán

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Editha Fernández Romero
02	Lidia Riveros Tineo
03	Orlando Güvjin Ríos

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Adan Yomar Fernandez Toro	06	Isaac Cachay Chuquizuta
02	Eisen Carlos Usquiza Cruz	07	Katherin Josselyht Inga Torres
03	Wagner Vigo Portocarrero	08	Jhanyra Milagros Oclocho Garcia
04	Yeltsin Abel Alvarez Robledo	09	Jégnés Benjamín Meléndez Mori
05	Fanny Zulema Tejada Rituay		

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gladiceidy Alva Salazar	03	Emerita Celeni Vega Vasquez
02	Fany Yaquelin Sifuentes Zabaleta	04	Maribel Jauregui Sanchez



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

### N° 094 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lenin Engels Mendoza Bardales
02	Marlo Esteban Linares Mendoza

**ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos	N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Laura Raquel Aguilar Torrejón	08	Jessica Dávila Fernández
02	Johnny Franklin Gonza Salazar	09	Johany Guevara Salazar
03	Antonio Robinson Reyna Torrejón	10	Diana Lucía Huamán Iliquin
04	Luisa Marilyn Sandoval Ubidia	11	Segundo Carlos Ortiz Mas
05	Lilia Isidora Vargas Sanchez	12	Euler Quiroz Calderón
06	Lucila Visalot Chuquipiondo	13	Katherin Lisbeth Rojas Grández
07	Leidith Cruz Huamán		

**ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos	N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sadith Culqui Soplá	08	Mirta Margoth Julon Sanchez
02	Hiroito Chuquisengo Chuquipa	09	Alfredo Bautista Benavides
03	Senovia Mori Trujillo	10	José Yonel Bustamante Arteaga
04	Lucy Cecilia Rubio Mesia	11	Ruddy Hodalis Inga Zuta
05	Mayoli Ruiz Bazan	12	Nilton César Terrones Villegas
06	Ivan Yoplac Tauca	13	José Lupercio Castro Julca
07	Jamer Tafur Gallardo		



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 094 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social al egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gilmer Díaz Heredia

**ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yony Asuncion Guerrero Garcia	14	Jhoselvi Palacios Quispe
02	Gloria Fernandez Torres	15	Sandra Rivera Velayarce
03	Fanny Rodrigo Garro	16	Yeniffer Marita Meza Collantes
04	Olga Llanos Herrera	17	Martín Bautista Villanueva
05	Noe Sanchez Contreras	18	Franklin Hoyos Huamán
06	Julissa Maireny	19	Jasmin Tatiana Sevillano Nuñez
07	Linder Guimac Rojas	20	Katty Rosario Rojas Bautista
08	Jose Ruben Tsajuput Dati	21	Vilma Añazco Urbina
09	Mercedes Haydee Zumaeta Lozano	22	Jorge Luis Sampertegui Rodas
10	Edmostenes Silva Mendoza	23	Heisen Edgar Torres Lopez
11	Alder Eleudoro Guevara Fernández	24	Luis Rodas Villalobos
12	Segundo Hipólito Olano Rivera	25	Mayerss Anmira Rodriguez Valderrama
13	Alex Marcelo Becerra Davila	26	Eunice Clarisel Tineo Hernández

**ARTÍCULO ONCEAVO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Miguel Angel Barrena Gurbillón Dr.*  
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza*  
Secretario General (e)